

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

ACUERDO No. 17 DE 2012
(26 DE JUNIO)

Por medio del cual se efectúan unos contracreditos y creditos al Presupuesto de Gastos e Inversiones de la actual vigencia fiscal.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDOS:

Que el presupuesto de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, para la vigencia fiscal del año 2012, fue aprobado mediante Acuerdo No.21 del 16 de diciembre de 2011.

Que una vez efectuada la proyección hasta la culminación de la presente vigencia fiscal de los gastos administrativos y operativos en lo pertinente a salarios incluido un incremento del 5%, prestaciones sociales y aportes parafiscales con situación de fondos, como también la proyección del costo del personal vinculado por contrato en lo que resta de la presente vigencia fiscal, se pudo determinar saldos disponibles de afectación presupuestal y se encuentran libres de cualquier compromiso, como también otros rubros deficientes que requieren ser fortalecidos para cumplir con los compromisos laborales y contractuales proyectados.

Que el Señor Asesor de Presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, certifico los rubros y saldos libres de afectación presupuestal.

Que la anterior modificación presupuestal fué presentada ante el COMFIS municipal, siendo aprobada mediante Acta No.18 de fecha Junio 25 de 2012.

Que por lo anteriormente expuesto.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese en el Presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal, contracreditos por la suma de **Doscientos Setenta y Cinco Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Pesos (\$275.343.482,00) M/cte..-**, detallados así:

Zona Sur
Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 870 6428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 867 2734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 875 4118 - 875 4273
Telefax 875 9805
Oficina Principal
Neiva

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT. 813.005.265-7

17
 28 JUN 2012

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
102	GASTOS DE OPERACION	275,343,482.32
10201	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	155,965,333.86
1020101 01	SUELDOS	87,011,323.95
1020103 01	PRIMA TECNICA	37,185,276.20
1020105 01	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	1,530,055.00
1020106 01	AUXILIO DE TRANSPORTE	683,128.00
1020107 01	PRIMA DE SERVICIOS	502,871.79
1020109 01	PRIMA DE NAVIDAD	19,614,999.18
1020110 01	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R.)	2,273,275.54
1020112 01	INCREMENTO VACACIONAL	3,480,361.20
1020114 01	INDEMNIZACION VACACIONES	3,684,043.00
10202	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	104,707,814.00
1020201 01	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	104,707,814.00
10203	CONTRIBUCIONES INHERENTES SECTOR PRIVADO	6,351,634.20
1020301 01	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	6,351,634.20
10204	CONTRIBUCION NOMINA SECTOR PUBLICO	8,318,700.25
1020401 01	I.C.B.F.	4,763,725.15
1020402 01	SENA	3,554,975.10

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el contracrédito efectuado en el artículo primero, acreditar al presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal en la suma de **Doscientos Setenta y Cinco Millones Trescientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Pesos (\$275.343.482,00) M/cte.-**, detallados así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1	TOTAL GASTOS	275,343,482.32
101	ADMINISTRATIVA	263,067,698.76
10101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	232,124,806.74
1010101 01	SUELDOS	165,221,473.54
1010103 01	PRIMA TECNICA	1,982,777.00
1010104 01	INCREMENTO VACACIONAL	4,867,973.26
1010106 01	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	14,287,575.69

Zona Sur
 Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
 PBX: 870 0049 - 870 6428
 Neiva

Zona Oriente
 Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
 PBX: 8773188 - 867 2734/35
 Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
 PBX: 870 5623 - 8705622
 Neiva

Zona Norte
 Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
 PBX: 875 4118 - 875 4273
 Telefax 875 9805
 Oficina Principal
 Neiva

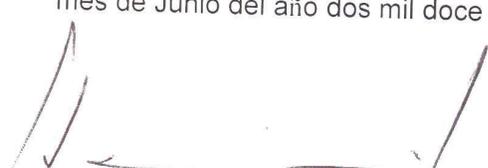
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT. 813.005.265-7

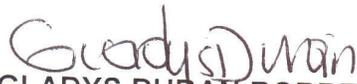
17 00 00

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
1010107 01	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	82,572.00
1010108 01	AUXILIO DE TRANSPORTE	1,234,280.00
1010109 01	PRIMA DE SERVICIOS	2,429,690.18
1010110 01	PRIMA DE VACACIONES	15,421,386.06
1010111 01	PRIMA DE NAVIDAD	22,162,376.87
1010113 01	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (BER)	1,773,319.14
1010115 01	INDEMNIZACION DE VACACIONES	2,661,383.00
10103	CONTRIBUCION NOMINA SECTOR PRIVADO	13,787,503.90
1010301 01	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	13,787,503.90
10104	CONTRIBUCION NOMINA SECTOR PUBLICO	17,155,388.12
1010401 01	I.C.B.F.	10,340,627.67
1010402 01	SENA	6,814,760.45
102	GASTOS DE OPERACION	12,275,783.55
10201	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	12,275,783.55
1020104 01	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	7,876,814.76
1020108 01	PRIMA DE VACACIONES	4,398,968.79

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

El presente Acuerdo fue aprobado en reunión de Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina de la ciudad de Neiva (H), realizada el día veintiséis (26) de mes de Junio del año dos mil doce (2012).


FAIVER HOYOS HERNANDEZ
 Presidente Junta Directiva (Delegado)


GLADYS DURAN BORRERO
 Secretaria Junta Directiva

Zona Sur
 Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
 PBX: 870 0049 - 870 6428
 Neiva

Zona Oriente
 Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
 PBX: 8773188 - 867 2734/35
 Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
 PBX: 870 5623 - 8705622
 Neiva

Zona Norte
 Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
 PBX: 875 4118 - 875 4273
 Telefax 875 9805
 Oficina Principal
 Neiva